

PERFIL MD-AT-53409-03	
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Sede	MEDELLÍN
Nivel	ASISTENCIAL
Denominación del empleo	ENFERMERO AUXILIAR
Código	53409
Grado	09
Dependencia	SERVICIO MEDICO - UNISALUD
Cargo del jefe inmediato	MÉDICO U ODONTÓLOGO (COORDINADOR ODONTOLOGÍA)
Dedicación	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO
Clase de cargo	CARRERA ADMINISTRATIVA
Grupo ocupacional	ENFERMERÍA
II. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Realizar la asistencia clínica y administrativa necesaria, para que los servicios odontológicos se presten con seguridad, pertinencia y oportunidad, dando cumplimiento a la plataforma estratégica de UNISALUD.	
III. FUNCIONES ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Preparar el material odontológico pertinente y ofrecer asistencia al Odontólogo, de acuerdo con las necesidades específicas de la consulta y con los protocolos vigentes. • Responder por el aseo e higiene del instrumental y clasificarlo por especialidades, así mismo, empaquetar, sellar y colocar el instrumental en el autoclave para su esterilización y ordenarlos posteriormente en los sitios definidos. • Reportar oportunamente a las instancias pertinentes, los daños de los equipos. • Mantener actualizado el kárdex de insumos odontológicos, de acuerdo con los lineamientos establecidos. • Mantener al día y registrar los controles necesarios del sistema obligatorio de garantía de la calidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos. • Asignar citas y realizar las actividades administrativas de la liquidación de presupuestos odontológicos. • Archivar las historias clínicas de los usuarios y suministrarlas oportunamente al Odontólogo cuando sea pertinente. • Mantener al día la dotación de insumos, elementos medico quirúrgicos, papelería y otros requeridos para la atención del usuario de acuerdo con las actividades programadas. • Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad. • Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo. • Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado. 	
IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • El material odontológico preparado y suministrado de forma oportuna a los odontólogos, de acuerdo con los lineamientos establecidos. • Las citas incumplidas registradas oportunamente en el sistema, de acuerdo con los lineamientos establecidos. • Las esterilizaciones del instrumental registradas en la planilla pertinente y llevadas a cabo de acuerdo con los 	

<p>lineamientos establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las órdenes de remisión a los usuarios son correctamente elaboradas de acuerdo con las directrices establecidas. 	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> Protocolos, guías y procedimientos de odontología Suite ofimática Normatividad, procesos y procedimientos relacionados con el sistema de gestión de calidad Normatividad aplicable a UNISALUD Normatividad del sistema general de seguridad social Software de información de servicios de salud 	
VI. COMPETENCIAS	
Organizacionales	Individuales: Nivel - Área
<ul style="list-style-type: none"> Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia Compromiso con la Universidad 	<ul style="list-style-type: none"> Organización del trabajo Flexibilidad y colaboración Aplicación de procedimientos Seguimiento de instrucciones Rigurosidad Relaciones interpersonales Búsqueda de información Capacidad analítica del entorno Control del riesgo biológico
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
<p>Título de auxiliar de enfermería más veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.</p>	